

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MS-SUPPLY S.A." CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL AÑO 2020**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en la Urb. Ciudad Celeste Etapa La Brisa, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de "MS-SUPPLY S.A.": **SALCEDO GONZALEZ MARIADELA**, como propietaria de 799 acciones y **SALCEDO JIMENEZ CESAR ROBERTO** propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$800.00).

Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente Ad Hoc **SALCEDO GONZALEZ MARIADELA** y como Secretario **SALCEDO JIMENEZ CESAR ROBERTO** para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

**Punto dos -** Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra **SALCEDO JIMENEZ CESAR ROBERTO**, Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La presidenta de la junta **SALCEDO GONZALEZ MARIADELA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidenta de la Junta solicita a el Secretario que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **SALCEDO JIMENEZ CESAR ROBERTO**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado los Informes del Administrador y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocer y aprobación del juego de estados financieros por el ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra **SALCEDO JIMENEZ CESAR ROBERTO**, Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó a cada uno de los accionistas, un ejemplar del juego de los estados financieros de la compañía del año 2019, que de no haber objeciones solicita que los mismos sean aprobados. La Presidenta de la junta **SALCEDO GONZALEZ MARIADELA** consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, **SALCEDO JIMENEZ CESAR ROBERTO**, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por, por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocido y aprobado el juego de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del años 2019, para que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías, tal como lo dispone el Art. 20 de la Ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos.-

  
**SALCEDO GONZALEZ MARIADELA**  
Presidente Ad Hoc y Accionista

  
**SALCEDO JIMENEZ CESAR ROBERTO**  
Secretario de la Junta y Accionista